

Rectorado

″Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN RECTORAL

 N° 467 -2018-UNTRM/R

Chachapoyas, 28 JUN 2018

VISTOS:



El Oficio N° 463-2018-UNTRM-DGA/DRH, de fecha 27 de junio de 2018, mediante el cual, el Director de Recursos Humanos, hace llegar su renuncia al cargo de Director de Recursos Humanos; y el proveído, de fecha 19 de junio de 2018, mediante el cual, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar la resolución; y,

CONSIDERANDO:



Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria Nº 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 393-2017-UNTRM/CU, de fecha 12 de diciembre de 2017, se resuelve en su artículo segundo encargar a partir de la fecha, las Direcciones Generales y Direcciones de las Oficinas Administrativas y Académicas, Direcciones de los Institutos de Investigación y Direcciones de los Centros de Producción de la Universidad Nacional Toribio Rodriguez de Mendoza de Amazonas, entre ellos: la Dirección de Recursos Humanos al Mg. Alex Alonso Pinzón Chunga;

Que, con Oficio de Vistos, de fecha 27 de junio, el MSC. Alex Alonso Pinzón Chunga, presenta su renuncia al cargo de Director de Recursos Humanos, a partir del 01 de julio de 2018, por motivos particulares, agradeciendo el apoyo brindado en el trabajo en equipo durante su permanencia en el trabajo;

Que, mediante hoja de trámite de vistos, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone atender la solicitud;

Que, estando a las consideraciones expuestas y las atribuciones conferidas al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- ACEPTAR, a partir del 01 de julio de 2018, la renuncia irrevocable formulada por el MsC. Alex Alonso Pinzón Chunga, al cargo de Director de Recursos Humanos de la Universidad Nacional Toribio Rodriguez de Mendoza de Amazonas, agradeciéndole los servicios prestados durante su desempeño en el cargo.



Rectorado

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 467 -2018-UNTRM/R

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente resolución a los estamentos internos de la Universidad e interesado, de forma y modo de Ley, para conocimientos y fines.

REGÍS

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

UNIVERSIDAD NACIONAL "TORIBIO RODBIGUEZA REPODEA DE MAZONAS"

Policarpio Chauca Valqui Dr. RECTOR TORIBIO ROBRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

ING PERMANDO ISANC ESPINOZA CANAZ SECRETA BIO CENERAL (E)

PCHV/R FIEC/SG Lmry/